Factura: 001-002-000005337

20150901042D03362

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901042D03362

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA , comparece(n) MICHELLE ANDREINA ROBALINO RONQUILLO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0922116140, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 23 DE OCTUBRE DEL 2015.

MICHELLE ANDREINA ROBALINO RONQUILLO

CÉDULA: 0922116140

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 42 GUAYAQUIL

Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial.

Estado de Florida

(Logotipo)

Departamento de Estado

Ab. Marie del Carmen Montesdeoca Varela
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. **País:** **Estados Unidos de América**
   Este documento público
2. **Ha sido firmado por:** **ELIO GUERRERO**
3. **Actuando con la capacidad de:** **Notario Público de Florida**
4. **Lleva el sello/timbre de** **Notario Público, Estado de Florida**

Certificado

5. **En** **Tallahassee, Florida**
6. **El** **Vigesimonoveno día de Diciembre, D.C. 2014**
7. **Por** **Secretario de Estado, Estado de Florida**
8. **No.** **2014-153841**
9. **Sello/Timbre:**

(Sello del Estado de Florida)

10. Firma:

(firma ilegible)

Secretario de Estado

DSDE 99 (2/12)

La palabra "SIN VALIDEZ" aparece cuando es fotocopiado.

"Estado de Florida" aparece en letras pequeñas atravesando la faz de este documento de 8 ½ x 11".

Este documento contiene una marca de agua auténtica. Colocar bajo luz para ver "SEGURO" y "VERIFICAR PRIMERO"

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN:

Yo, Michelle Andreina Robalino Ronquillo, con cédula de ciudadanía No. 0922116140, declaro conocer con suficiencia los idiomas español e inglés, así como sus respectivos términos y signos de interpretación, por lo que CERTIFICO que la traducción al idioma español del documento que antecede, y que consta de una foja, es igual en forma y contenido a su respectiva versión original en idioma inglés.- Guayaquil, 19 de octubre del 2015.-

MICHELLE ROBALINO RONQUILLO
C.C. No. 0922116140

Factura: 002-002-000029199

20170901054D02294

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901054D02294

Ante mí, NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA , comparece(n) CARLOS ANDRES AROSEMENA ORTEGA portador(a) de CÉDULA 0913966339 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA ROAD ANDERSON, LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE DEJA CONSTANCIA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE AROSEMENA ORTEGA CARLOS ANDRES PARA INCORPORAR SU FICHA ÍNDICE DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:32).

CARLOS ANDRES AROSEMENA ORTEGA
CÉDULA: 0913966339

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA
CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

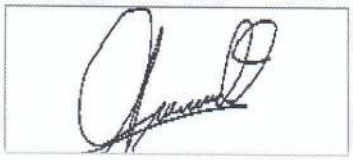

Número único de identificación: 0913966339

Nombres del ciudadano: AROSEMENA ORTEGA CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS RUMBEA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 12 DE MARZO DE 2016

Nombres del padre: AROSEMENA CAMACHO JOSE XAVIER

Nombres de la madre: ORTEGA ELVIRA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: CINDY BRIGITTE BAJAÑA SERRANO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-081-69004

172-081-69004

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** Nº 091396633-9

APELLIDOS Y NOMBRES
AROSEMENA ORTEGA
CARLOS ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MACIAS RUMBEA
MARIA JOSE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AROSEMENA CAMACHO JOSE XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORTEGA ELVIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-05-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-12
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0913966339<<<<<<<<<<<<<<<
1984081 4M2028051 2ECU<<<<<<<<<<<
AROSEMENA<ORTEGA<<CARLOS<ANDRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA No.

002 - 244 NÚMERO

0913966339 CÉDULA

AROSEMENA ORTEGA CARLOS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

ROCA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FUNCIONARIO ELECTORAL

ABOGADA PAULA SUBIA PINTO,
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE: que el documento precedente compuesto de 1 foja (s) es conforme al original que se me exhibe y que devolví al interesado. 29 DIC 2017
Guayaquil,

Ab. Paula Subia Pinto
NOTARIA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: INDUPRIVADO S.A.

EXPEDIENTE: 141615

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1308273661	26/09/2016	MENDOZA MUÑOZ MARIA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004415	NOMBRE:	ROAD ANDERSON L.L.C.
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0913966339	AROSEMENA ORTEGA CARLOS ANDRES	CEDULA	ECUADOR	Junin y malecon Edificio Vista al Rio	ca_arosemena@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-G-0002187	STEVEN PARKER	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	3570 NW 135 STREET OPA LOCKA FLORIDA	CASADO	thekingofkings@msn.	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: CARLOS AROSEMENA ORTEGA

No. IDENTIFICACIÓN: 0913966339

PODER LIMITADO SOCIETARIO DE ROAD ANDERSON, LLC, UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA

Yo, STEVEN PARKER, constituyo, señalo y designo, a CARLOS ANDRES AROSEMENA ORTEGA, como Agente de ROAD ANDERSON, LLC, una compañía de Responsabilidad Limitada de Florida ("La Compañía"), por un plazo de duración de cinco (5) años desde la fecha de suscripción que aparece abajo.

1. Por este medio doy y confiero a dicho Agente el Poder y la Autoridad para asistir a cualquier Junta de Accionistas de cualquier compañía en la que la Compañía sea accionista.

2. Por este medio doy y confiero a dicho Agente el Poder y la Autoridad para aceptar notificaciones en persona o fictas para la Compañía, en las que se interponga cualquier reclamación contra la Compañía llamada como parte de un proceso judicial.

3. Por este medio doy y confiero a dicho Agente el Poder y la Autoridad, sin restricciones, para comprar cualquier y todos los activos, organizados, situados y/o existentes en cualquier lugar o ubicación, para el beneficio de la Compañía.

4. Por este medio doy y confiero a dicho Agente el Poder y la Autoridad para adoptar cualquier y todas las acciones interpuestas ante cualquier Estado o Autoridad gubernamental a nombre de la Compañía.

5. Por este medio doy y confiero a dicho Agente el Poder y la Autoridad para responder a cualquier demanda o requerimiento que se haga a la Compañía, con la finalidad de cumplir con todas las provisiones del Artículo IV, Ley de Compañías, en vigencia dentro de la República del Ecuador.

6. Los terceros que actúen confiando en la representación del Agente serán mantenidos indemnes por la Compañía ante cualquier pérdida sufrida o responsabilidad incurrida como resultado de acciones adoptadas antes de recibir notificación por escrito de la revocatoria del Poder. Cualquier tercero puede confiar en la copia de este Poder, que el Agente certifique que es una copia auténtica del presente Documento, tanto como si dicho tercero hubiese recibido un original de este Poder duradero.

7. El Agente no será responsable de cualquier acto o decisión hecha de buena fe y en conformidad con los Poderes enumerados en este Poder limitado. Sin embargo, el Agente no será liberado de responsabilidad por incumplimiento en sus deberes,

cometido deshonestamente, con motivos indebidos, o con indiferencia imprudente a la Compañía o a los propósitos de este Poder limitado.

8. Este poder concluirá por una o más de las siguientes circunstancias:

(a) Por revocatoria escrita de este Poder, ejecutada por un Socio o por el Gerente de la Compañía; o,
(b) La muerte del agente mencionado en el primer párrafo de este Poder limitado.

Firmado el __ de _____ del año 2014.

(firma ilegible)

_____

Steven Parker, Titular

ESTADO DE FLORIDA:

CONDADO DE BROWARD

El instrumento que antecede fue reconocido ante mí el 24 día de Diciembre, en el año 2014, por STEVEN PARKER, quien es personalmente conocido por mí o quien ha exhibido Lic. # P626-792-62-0910 (tipo de identificación) como identificación.

_____(firma ilegible)_____

Notario Público

Nombre impreso: _____

ELIO GUERRERO
(Logotipo) Mi Comisión No. FF 086377
EXPIRA: Marzo 08, 2018

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN:
Yo, Michelle Andreina Robalino Ronquillo, con cédula de ciudadanía No. 0922116140, declaro conocer con suficiencia los idiomas español e inglés, así como sus respectivos términos y signos de interpretación, por lo que CERTIFICO que la traducción al idioma español del documento que antecede, y que consta de dos fojas, es igual en forma y contenido a su respectiva versión original en idioma inglés.- Guayaquil, 19 de octubre del 2015.-

MICHELLE ROBALINO RONQUILLO
C.C. No. 0922116140

Factura: 001-002-000005336

20150901042D03361

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901042D03361

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA comparece(n) MICHELLE ANDREINA ROBALINO RONQUILLO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0922116140, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 23 DE OCTUBRE DEL 2015.

X

MICHELLE ANDREINA ROBALINO RONQUILLO

CÉDULA: 0922116140

NOTARIO(A) MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO VARGAS

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA 42 GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092211614-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ROBALINO RONQUILLO MICHELLE ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3333V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROBALINO FLORES RICARDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RONQUILLO QUINTERO SILVIA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-10-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-17

Ab. María del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA QUADRAGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD

028

028 - 0294
NÚMERO DE CERTIFICADO

0922116140
CÉDULA

ROBALINO RONQUILLO MICHELLE ANDREINA

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

Fedor G. Moreira
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ABOGADA PAULA SUBIA PINTO,
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
DOY FE que la compulsa precedente compuesta de 3 fojas es igual a la copia del documento que me fue exhibida.
Guayaquil, 29 DIC 2017

Ab. Paula Subia Pinto
NOTARIA